

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE
DIR.ADM. Y FINANZAS**

REF: Aprueba Modificación Interna Presupuesto de Egresos de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2012.

LONCOCHE, 02 de Octubre de 2012.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO N° 5/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";

2.- Lo señalado en la Ley N° 20.557, publicada en el Diario Oficial de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2012;

3.- Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Público y Municipalidades;

4.- El Decreto N° 1 de fecha 02.01.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2012; y;

5.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria Interna de Egresos de la Municipalidad de Loncoche de acuerdo al detalle que a continuación se señala:

1. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, DISMINUCION:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUBASIGNACION	DENOMINACION	M\$
21	02	001	001		Sueldos Base – Personal a Contrata	800
21	02	001	002	002	Asignación de Antigüedad Art. 97 letra g) de la Ley N° 18.883 – Personal a Contrata	100
21	02	001	007	001	Asignación Municipal Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551 de 1.981 – Personal a Contrata	100
21	02	001	013	001	Incremento Previsional Art. 2 D.L. 3.501 de 1.980 – Personal a Contrata	500
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar – Personal a Contrata	150
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales – Personal a Contrata	100
21	02	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley N 20.008 – Personal a Contrata	100
					TOTAL EGRESOS, DISMINUCION	1.850

2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	M\$
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios – Personal a Contrata	1.500
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País – Personal a Contrata	350
					TOTAL EGRESOS, AUMENTO	1.850



 SECRETARIA MUNICIPAL

 MARMILDA PEREZ MEDINA

 SECRETARIA MUNICIPAL



 ALCALDE

 ALBERTO SOTO GARCIA

 ALCALDE (S)

LASG/HPM/AFC/jcg.-

DISTRIBUCION:

 Unidad de Transparencia

 Archivo

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA NRO. 8 AÑO 2.012

FECHA 02/10/2012

GLOSA

MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE COMO INDICA:

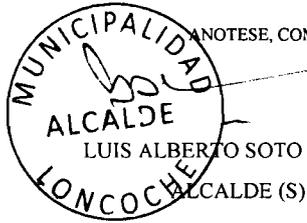
VISTOS

CUENTA	DENOMINACION	SUBPROG	CC	AUMENTA	M\$
215.21.02.004.005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	GESTION INTERNA		1.500	
215.21.02.004.006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	GESTION INTERNA		350	

1.850

CUENTA	DENOMINACION	SUBPROG	CC	DISMINUCION	M\$
215.21.02.001.001	SUELDOS BASE	GESTION INTERNA		800	
215.21.02.001.002.002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD. ART. 97. LETRA G	GESTION INTERNA		100	
215.21.02.001.007.001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL. ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.5	GESTION INTERNA		100	
215.21.02.001.013.001	INCREMENTO PREVISIONAL. ART. 2. D.L. 3501. DE	GESTION INTERNA		500	
215.21.02.002.001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	GESTION INTERNA		150	
215.21.02.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	GESTION INTERNA		100	
215.21.02.003.001.001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	GESTION INTERNA		100	

1.850



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE

